

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 01 (UNO) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del 27 de agosto de 2019, dio inicio la reunión número uno (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 14/19-1.
3. Solicitud de comité extendido de la M.C. Daniela Grissel Téllez Escobedo.
4. Solicitud de prórroga de la M.C. Raquel Alejandra Ortiz Cruz, para concluir el programa de Doctorado.
5. Solicitud de prórroga de la I.B. Iliana Areli Acuña Bon, para concluir el programa de Maestría.
6. Convocatoria de ingreso 2020-2 al programa de Maestría y Doctorado.
7. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quorum*

Presentes:

Dr. Francisco Rodríguez Félix (Coordinador del Programa de Posgrado), Dr. Wilfrido Torres Arreola, Dra. Ana Irene Ledesma Osuna y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha.

Existe *quorum*.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 14/19-1

Se revisa el acta en cuestión y se somete a votación su aprobación. Al no haber objeción a la misma se aprueba por unanimidad.

3. Solicitud de comité extendido de la M.C. Daniela Grissel Téllez Escobedo.

Se atendió la solicitud que presentó la Dra. Ema Carina Rosas Burgos para conformar el comité extendido para los exámenes predoctorales de la alumna Téllez Escobedo. Los académicos sugeridos en el orden solicitado son: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha (DIPA), Dra. Cadilla del Carmen Calderon Alvarado (DICTUS) y la Dra. Carmen María López Said (DIPA). Se consideró la inclusión de la Dra. Calderon Alvarado en el comité, para que se tenga un equilibrio entre el número de profesores externos e internos al DIPA en el mismo.

4. Solicitud de prórroga de la M.C. Raquel Alejandra Ortiz Cruz, para concluir el programa de Doctorado.

La estudiante presentó su avance de tesis recientemente, tal y como se le había indicado por la Coordinación del programa. Su comité le aprobó el trabajo y le dio hasta octubre como fecha límite para presentar la tesis y un seminario final, razón por la cual se acordó aprobar su solicitud de prórroga para presentar su examen de grado durante el semestre 2019-2.

5. Solicitud de prórroga de la I.B. Iliana Areli Acuña Bon, para concluir el programa de Maestría.

La estudiante entregó a la Coordinación una solicitud de segunda prórroga de seis meses, para terminar sus estudios de Maestría, debido a problemas de salud que ha presentado. Anteriormente CONACyT le aprobó su solicitud de prórroga, se reincorporó al programa y ha estado trabajando en su tesis. Presentó avances ante su comité, el cual le indicó que solicitara esta nueva prórroga para poder concluir sus experimentos y realizar la defensa durante el semestre 2019-2. Se acordó aceptar la solicitud de prórroga.

6. Convocatoria de ingreso 2020-2 al programa de Maestría y Doctorado.

El Dr. Rodríguez Félix comenta que recibió un correo de la Dirección de Investigación y Posgrado en el cual le solicitan hacer llegar antes del 6 de septiembre del presente, la Convocatoria de ingreso 2020-2 al programa de Maestría y Doctorado. Se discutió sobre ello y se acordó que quedará establecido que los aspirantes extranjeros que NO radiquen en México, deberán presentar el EXANI una vez que estén en el país, esto para evitar algún tipo de confusión que pudiera presentarse. Además, se acordó mantener los puntajes establecidos

para el EXANI III que serían de 1000 puntos y 450 y 480 puntos del TOEFL para maestría y doctorado respectivamente.. Se incluirán en la convocatoria las fechas en las que se estará aplicando el EXANI para conocimiento de los interesados.

Se continuará trabajando en la próxima reunión con este tema.

7. Asuntos generales

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:30 horas.

ATENTAMENTE

Ana Irene Ledesma O.
Dra. Ana Irene Ledesma Osuna


Dr. Wilfrido Torres Arreola


Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Francisco Rodriguez Félix
Dr. Francisco Rodríguez Félix
(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo